

Gobierno del Estado de Sonora

Escuelas de Tiempo Completo

Auditoría De Cumplimiento: 2019-A-26000-19-1174-2020

1174-DS-GF

Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	269,244.6
Muestra Auditada	203,842.9
Representatividad de la Muestra	75.7%

El Gobierno del Estado de Sonora recibió recursos del programa Escuelas de Tiempo Completo (ETC) del ejercicio fiscal 2019 por 269,244.6 miles de pesos, de los cuales reintegró recursos a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por 412.2 miles de pesos, por lo que el monto registrado en la Cuenta Pública ascendió a 268,832.4 miles de pesos.

Por lo anterior, la revisión comprendió la verificación de los recursos del programa ETC aportados por la Federación durante el ejercicio fiscal 2019 al Gobierno del Estado de Sonora por 269,244.6 miles de pesos. La muestra examinada fue de 203,842.9 miles de pesos, que representaron el 75.7% de los recursos transferidos.

Resultados

Evaluación del Control Interno

1. Los resultados de la evaluación del control interno a los Servicios Educativos del Estado de Sonora (SEES) se notificarán en la auditoría número 1184-DS-GF denominada Recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) correspondiente a la revisión de la Cuenta Pública 2019.

Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros

2. La Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora (SH) recibió de la Tesorería de la Federación (TESOFE) los recursos del programa Escuelas de Tiempo Completo (ETC) del ejercicio fiscal 2019, por 269,244.6 miles de pesos, los cuales fueron transferidos a los Servicios Educativos del Estado de Sonora (SEES), que es la Autoridad Educativa Local (AEL) en la entidad, encargada de administrar los recursos del programa; asimismo, se comprobó que las cuentas bancarias que establecieron la SH y los SEES fueron productivas y específicas para la administración de los recursos del programa, en las que se generaron rendimientos financieros por 98.2 miles de pesos y 36.1 miles de pesos, respectivamente; además, se verificó que la AEL envió, a la Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa

(DGDGE), los archivos electrónicos de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) y los formatos de Lenguaje de Marcado Extensible (XML) de la ministración recibida.

Registro e Información Financiera

3. La SH registró presupuestal y contablemente los ingresos por concepto de los recursos del programa ETC 2019 por 269,244.6 miles de pesos y los rendimientos financieros por 98.2 miles de pesos, los cuales contaron con la documentación justificativa y comprobatoria correspondiente.

4. Los SEES registraron presupuestal y contablemente los ingresos de los recursos del programa ETC 2019 por 269,244.6 miles de pesos y los rendimientos financieros por 36.1 miles de pesos, así como las erogaciones por 266,133.9 miles de pesos, que contaron con la documentación que justificó y comprobó su registro, la cual se canceló con la leyenda "Operado" y se identificó con el nombre del programa.

5. Los SEES proporcionaron documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones de los recursos del programa ETC 2019, y con la revisión de la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT), se verificó que los comprobantes fiscales correspondientes a las facturas números PE1139 y PE2537 por un importe total de 1,311.0 miles de pesos se encontraron cancelados.

El Gobierno del Estado de Sonora, en el transcurso de la auditoría, y como resultado de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la aclaración correspondiente de las facturas números PE1139 y PE2537 por 1,311,052.55 pesos, por lo que se solventa lo observado.

Destino y Ejercicio de los Recursos

6. El Gobierno del Estado de Sonora recibió los recursos del programa ETC del ejercicio fiscal 2019 por 269,244.6 miles de pesos, de los cuales al 31 de diciembre de 2019, comprometió y devengó 268,832.4 miles de pesos, y pagó 235,091.8 miles de pesos, que representaron el 87.3% de los recursos transferidos; asimismo, al 31 de marzo de 2020, ejerció 266,133.9 miles de pesos, cifra que representó el 98.8%, por lo que se determinaron recursos no comprometidos por 412.2 miles de pesos y no pagados por 2,698.5 miles de pesos, los cuales fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE), sin embargo, los recursos no pagados fueron reintegrados de manera extemporánea.

Adicionalmente, de los rendimientos financieros por 134.3 miles de pesos, se concluyó que no fueron aplicados en los objetivos del programa, por lo que se reintegraron a la TESOFE, de los cuales, 4.3 miles de pesos se reintegraron de manera extemporánea.

EJERCICIO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
CUENTA PÚBLICA 2019
(Miles de pesos)

Concepto	Monto ministrado	31 de diciembre de 2019							Primer trimestre de 2020		Monto no comprometido, no devengado y no pagado total		
		Recursos comprometidos	Recursos no comprometidos	Recursos devengados	Recursos pagados	Recursos pendientes de pago	Recursos pagados	Recursos no pagados	Recurso pagado acumulado	Total	Monto reintegrado a la TESOFE	Monto pendiente de reintegrar a la TESOFE	
I. Apoyo Económico y Fortalecimiento del Modelo de Tiempo Completo	163,343.8	163,343.8	0.0	163,343.8	143,032.2	20,311.6	20,237.8	73.8	163,270.0	73.8	73.8	0.0	
II. Fortalecimiento de la Equidad y la Inclusión	69,930.0	69,930.0	0.0	69,930.0	69,930.0	0.0	0.0	0.0	69,930.0	0.0	0.0	0.0	
III. Apoyo para el Servicio de Alimentación	29,212.6	29,183.7	28.9	29,183.7	17,461.9	11,721.8	9,120.0	2,601.8	26,581.9	2,630.7	2,630.7	0.0	
IV. Apoyos a la Implementación Local (2.0%)	5,356.9	5,165.4	191.5	5,165.4	3,498.8	1,666.6	1,643.7	22.9	5,142.5	214.4	214.4	0.0	
V. Proyecto para el Desarrollo de Habilidades Musicales	1,401.3	1,209.5	191.8	1,209.5	1,168.9	40.6	40.6	0.0	1,209.5	191.8	191.8	0.0	
Subtotal	269,244.6	268,832.4	412.2	268,832.4	235,091.8	33,740.6	31,042.1	2,698.5	266,133.9	3,110.7	3,110.7	0.0	
Rendimientos financieros	134.3	0.0	134.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	134.3	134.3	0.0	
Total	269,378.9	268,832.4	546.5	268,832.4	235,091.8	33,740.6	31,042.1	2,698.5	266,133.9	3,245.0	3,245.0	0.0	

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta, las pólizas de egreso, los auxiliares de egreso y las líneas de captura de la TESOFE, proporcionados por la entidad fiscalizada.

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir debido al redondeo de las cifras.

De acuerdo con lo anterior, de los 3,245.0 miles de pesos reintegrados a la TESOFE, 542.2 miles de pesos fueron reintegrados de conformidad con la normativa por la entidad fiscalizada y 2,702.8 miles de pesos de manera extemporánea, por acción y voluntad del Gobierno del Estado de Sonora.

RECURSOS DEL PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO CLOMPETO: REINTEGROS A LA TESOFE
CUENTA PÚBLICA 2019
(Miles de pesos)

Concepto	Monto reintegrado a la TESOFE	Reintegro en tiempo	Reintegro extemporáneo	
			Por intervención de la Auditoría Superior de la Federación	Por acción y voluntad de la entidad fiscalizada
Ministrado	3,110.7	412.2	0.0	2,698.5
Rendimientos financieros	134.3	130.0	0.0	4.3
Total	3,245.0	542.2	0.0	2,702.8

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios y las líneas de captura de la TESOFE.

El Órgano Interno de Control de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente de investigación número EPRA/OIC SEES-02/2021, por lo que se da como promovida esta acción.

7. Los SEES pagaron recursos del programa ETC 2019 por 163,270.0 miles de pesos, en apoyos otorgados al personal directivo y docente de los niveles de preescolar y primaria, que contaron con una sola plaza activa y ampliaron su jornada laboral en los centros de trabajo del programa; 69,930.0 miles de pesos, para la ejecución de acciones para el Fortalecimiento de la Equidad y la Inclusión de las escuelas pertenecientes al programa, los cuales fueron destinados para acondicionamiento, equipamiento de sus espacios educativos y en la adquisición de material educativo; 26,581.9 miles de pesos, a la implementación en el Apoyo para el Servicio de Alimentación, para la compra de alimentos para comedores de escuelas de tiempo completo, pago de coordinadores escolares del servicio de alimentos, insumos y enseres vinculados con la prestación del servicio de alimentación, y acondicionamiento de espacios; y 5,142.5 miles de pesos, en el rubro de Apoyos a la Implementación Local, que representaron el 1.9% de los recursos transferidos, que se destinaron al seguimiento y la participación activa de los responsables del programa, así como para el control, desarrollo y seguimiento del mismo.

8. Los SEES pagaron 1,209.5 miles de pesos con recursos del programa ETC 2019, referentes al Proyecto para el Desarrollo de Habilidades Musicales, los cuales se aplicaron para la contratación de asesores externos especializados; de los cuales se verificó que los pagos mensuales coincidieron con lo señalado en los contratos de prestación de servicios y el periodo de ejecución; asimismo, se ajustaron a los tabuladores establecidos en los lineamientos del programa.

Servicios Personales

9. Los SEES, con recursos del programa ETC 2019, del rubro de Apoyo Económico, realizaron pagos en exceso por 1,954.8 miles de pesos a 3,088 trabajadores del personal directivo,

docente de preescolar, primaria y secundaria y de apoyo (intendente), y 95.6 miles de pesos a 159 coordinadores escolares de alimentación, en junio, octubre y diciembre de 2019, los cuales rebasaron el monto mensual establecido en la normativa.

El Gobierno del Estado de Sonora, en el transcurso de la auditoría, y como resultado de la intervención de la Auditoría Superior Federación, proporcionó la aclaración de los pagos determinados como en exceso, y del pago a coordinadores que rebasaron el monto mensual establecido, por lo que se solventa lo observado.

Adquisiciones

10. Con la revisión de 19 contratos con números SEES/CPSP39/19, SEES/CPSP40/19, SEES/CPSP41/19, SEES/CPSP42/19, SEES/CPSP43/19, SEES/CPSP44/19, SEES/CPSP45/19, SEES/CPSP46/19, SEES/CPSP47/19, SEES/CPSP48/19, SEES/CPSP49/19, SEES/CPSP50/19, SEES/CPSP51/19, SEES/CPSP52/19, SEES/CPSP53/19, SEES/CPSP54/19, SEES/CPSP55/19, SEES/CPSP56/19 y SEES/CPSP57/19, realizados por los SEES y financiados con recursos del programa ETC 2019, correspondientes a la partida "Servicios de Consultoría" por la contratación de asesorías externas de servicios de capacitación musical, y de 13 órdenes de trabajo sin número, correspondientes a la partida "Mantenimiento y Conservación", para la contratación de trabajos preliminares de cimentación, albañilería, acabados, herrería, vidrio, rehabilitaciones eléctricas, hidrosanitarias, pintura, impermeabilización y limpieza general, respectivamente, se verificó que en los casos de las asesorías se presentó un dictamen que motivó y justificó la contratación de los asesores externos, el cual careció de la fecha de suscripción; además, se careció del estudio de mercado correspondiente.

En el caso de las acciones de mantenimiento y conservación, se careció de los elementos que acreditaron la excepción a la licitación pública y no se presentaron las garantías de cumplimiento y de vicios ocultos. Adicionalmente, las adjudicaciones realizadas se basaron en la normativa estatal en vez de la federal.

El Gobierno del Estado de Sonora, en el transcurso de la auditoría, y como resultado de la intervención de la Auditoría Superior Federación, proporcionó documentación que aclara la excepción a la licitación pública, los estudios de mercado de los servicios de mantenimiento, asimismo, el Órgano Interno de Control de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente de investigación número EPRA/OIC SEES-04/2021, por lo que se da como promovida esta acción.

11. Los SEES no presentaron las convocatorias, las actas de juntas de aclaraciones, las actas de la presentación de aperturas técnica y económica, ni el fallo de las adjudicaciones de los contratos números SEES-LPF-03-2019 y SEES-LPF-04-2019, correspondientes al curso taller "Asesoría a docentes en el uso de herramientas del programa de Escuelas de Tiempo Completo" y a la adquisición de mobiliario y equipo educativo, respectivamente.

El Gobierno del Estado de Sonora, en el transcurso de la auditoría, y como resultado de la intervención de la Auditoría Superior Federación, proporcionó documentación correspondiente a las convocatorias, actas de juntas de aclaraciones, actas de la presentación de aperturas técnica y económica y el fallo de las adjudicaciones de los contratos números SEES-LPF-03-2019 y SEES-LPF-04-2019, por lo que se solventa lo observado.

12. Con la revisión del contrato número SEES-LPF-03-2019 por la adquisición de Módulos de dimensiones de aprendizaje para el desarrollo integral de adolescentes de Secundaria y Telesecundaria, por un monto de 20,210.1 miles de pesos, se constató que se careció de la evidencia documental que acreditó que los bienes adquiridos estuvieron en operación y que se destinaron a los objetivos del programa ETC.

El Gobierno del Estado de Sonora, en el transcurso de la auditoría, y como resultado de la intervención de la Auditoría Superior Federación, proporcionó la evidencia documental que acreditó la operación de los bienes y que estos se destinaron a los objetivos del programa ETC, por lo que se solventa lo observado.

Transparencia del Ejercicio de los Recursos

13. Con la revisión de los informes trimestrales relativos al ejercicio, destino y resultados de las transferencias del programa ETC 2019 al Gobierno del Estado de Sonora, se constató lo siguiente:

INFORMES TRIMESTRALES				
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA				
CUENTA PÚBLICA 2019				
Informes Trimestrales	1 ^{er}	2 ^{do}	3 ^{er}	4 ^{to}
Cumplimiento en la Entrega				
Avance Financiero	Sí	Sí	Sí	Sí
Cumplimiento en la Difusión				
Avance Financiero	Sí	Sí	Sí	Sí
Calidad				Sí
Congruencia				Sí

FUENTE: Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El Gobierno del Estado de Sonora reportó de manera trimestral el formato Avance Financiero, sobre el ejercicio y destino de los recursos del programa Escuelas de Tiempo Completo a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el cual fue publicado por medio de su página de internet, y contó con la calidad y congruencia requeridas.

Mecánica de Operación y Avances Físicos Financieros

14. Los SEES presentaron a la Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa (DGDGE), de la Secretaría de Educación Pública, la base de datos de las escuelas públicas

participantes en el programa Escuelas de Tiempo Completo; además, remitieron el Plan de Inicio y el Plan de Distribución para la implementación y operación del programa.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 14 resultados, de los cuales, en 8 no se detectaron irregularidades y 6 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 203,842.9 miles de pesos, que representó el 75.7% de los 269,244.6 miles de pesos transferidos al Gobierno del Estado de Sonora mediante el programa Escuelas de Tiempo Completo (ETC); la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. Al 31 de diciembre de 2019, el Gobierno del Estado de Sonora comprometió 268,832.4 miles de pesos y pagó 235,091.8 miles de pesos y al 31 de marzo de 2020 ejerció 266,133.9 miles de pesos, cifra que representó el 98.8% de los recursos transferidos, por lo que se determinaron recursos no comprometidos por 412.2 miles de pesos y no pagados por 2,698.5 miles de pesos, los cuales fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE). Adicionalmente, de los rendimientos financieros por 134.3 miles de pesos, se verificó que no se aplicaron en los objetivos del programa y fueron reintegrados a la TESOFE.

En el ejercicio de los recursos, el Gobierno del Estado de Sonora incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente en materia de los Criterios para el Ejercicio de los Rubros de Gasto del Programa Escuelas de Tiempo Completo 2019. Las observaciones derivaron en acciones que se promovieron ante la instancia de control correspondiente.

Asimismo, el Gobierno del Estado de Sonora cumplió con sus obligaciones de transparencia sobre la gestión del programa, ya que reportó con calidad y congruencia a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la información remitida trimestralmente del formato Avance Financiero.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Sonora realizó un ejercicio razonable de los recursos del programa Escuelas de Tiempo Completo en observancia de la normativa.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

José Luis Bravo Mercado

Juan Carlos Hernández Durán

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

En atención a los hallazgos, la entidad fiscalizada remitió el oficio número AG-2020-376 del 14 de diciembre de 2020, y sus oficios en alcance, que se anexan a este informe, del cual la Unidad Administrativa Auditora realizó un análisis de la información y documentación, con lo que se determinó que ésta reúne las características necesarias de suficiencia, competencia y pertinencia por lo que los resultados se consideran como atendidos.



Gobierno del Estado de Sonora

Secretaría de la Contraloría General



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
"TRANSPARENCIA
LÍNEA DE AVANCE"

Dirección General de Auditoría Gubernamental.
Oficio No. AG-2020-376.
Hermosillo, Sonora, a 14 de diciembre de 2020.
"2020: Año del Turismo".

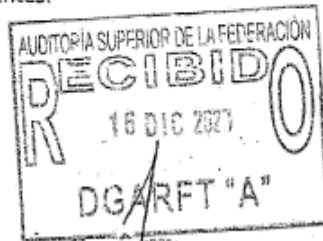
Asunto: Envío de información en atención a Cedula de Resultados derivada de auditoría 1174 ETC2019.

Lic. Juan Carlos Hernández Durán.
Director General de Auditoría a los Recursos
Federales Transferidos "A" de la Auditoría
Superior de la Federación (ASF).
Ciudad de México.

*Onis Yucayo
ICD*

En referencia al oficio No. DGARFT-A/0930/2020 de fecha 25 de noviembre de 2020, donde se cita a reunión para la presentación de Resultados Finales y Observaciones Preliminares derivadas de la auditoría número 1174-DS-GF, con título "Escuelas de Tiempo Completo", Cuenta Pública 2019, me permito hacer entrega de copia de oficio No. DASA-0325/2020 de fecha 09 de diciembre de 2020, firmado por la Lic. María del Carmen Martínez Estrada, Directora de Atención y Seguimiento a Auditorías de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, acompañado de anexo y 1 Dispositivo Magnético (CD) certificado con información para atender los Resultados derivados de la mencionada auditoría, siendo los siguientes:

- Resultado número 4, procedimiento 2.3
- Resultado número 5, procedimiento 3.1
- Resultado número 13, procedimiento 5.1
- Resultado número 14, procedimiento 5.2
- Resultado número 16, procedimiento 6.1
- Resultado número 18, procedimiento 6.3



Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



Atentamente

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

C.P. Marco Antonio Cruz Elixondo
Director General



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA
GUBERNAMENTAL
Hermosillo, Sonora

Anexo: Copia de oficio No. DASA-0325/2020 acompañado de anexo y 1 CD certificado.

Ccp. Expediente/Minutario.
LAAV/OPC



Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora,
Sistema de Gestión de Calidad Certificado por
Aveland TQM Register, S. de C. en los procesos de Contraloría
Núm. de Certificado: AT92011
Vigencia del Certificado: 01/10/2019
Número de Referencia: 1904-02-00110700-2019



Centro de Gobierno, Edificio Hermosillo Segundo Nivel entre Paseo Río Sonora y Galeana, C.P. 83280
Teléfonos: (662) 217 1985, (662) 217 2517, (662) 217 2106 Hermosillo, Sonora, México. www.contraloria.sonora.gob.mx

Apéndices

Áreas Revisadas

La Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora (SH) y los Servicios Educativos del Estado de Sonora (SEES).